

SESIÓN ORDINARIA CIENTO NOVENTA Y SIETE, DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeras Sindicas, compañeros Síndicos buenas tardes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Vicealcaldesa, Señor Segundo Vicealcalde Abdel Caravaca, Señora Secretaria, Doña María Lara buenas tardes, Licenciado, Doña Yamileth Morún La Auditora, Manuelito buenas tardes todos al ser las 5:15 p.m. iniciamos la sesión N° 197-2012 del día 06 de agosto del 2012. Buenas tardes tenemos entre las audiencias a la Señora María de los Ángeles Lara buenas tardes y bienvenida.

I- AUDIENCIAS

AUDIENCIA #1

Señora María de los Ángeles Lara

Buenas tardes mi nombre es María Lara y yo creo que soy conocida por la mayoría de ustedes buenas tardes a todos.

Yo vengo aquí con el propósito de que lleguemos a un acuerdo con el problema que tenemos con la Residencial Chorotega, hablo en general no hablo solamente en lo particular porque en realidad es un problema a nivel de un grupo de personas que hemos sido perjudicados durante muchos años, vengo buscando una solución para todos nosotros, con la ayuda de ustedes podemos llegar a un consenso pienso que es lo mejor que podemos hacer en beneficio de ambos no se ¿Qué me proponen ustedes? Quiero saber ¿Qué puedo esperar de esto? Si alguno de ustedes tiene a bien decirme que puedo esperar porque ustedes conocen bien la problemática muchas gracias espero que me digan algo.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Doña María no se si el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López nos puede aclarar algo sobre el asunto.

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno buenas tardes muchas gracias Señora Presidenta, un saludo a todas y todos los Regidores tanto Propietarios como Suplentes, así como los Síndicos y Síndicas Propietarios y Suplentes, Señora Secretaria del Concejo y Señor Abdel Vicealcalde, Doña María, Licenciado y nuestro amigo, Manuel y la Señora Auditora que están por acá. No sé ¿qué será lo que usted quería proponerle al Concejo?, porque temprano estuve hablando con Don Carlos Rojas bueno me dijo como que ustedes tienen pensado, porque yo se que este Concejo recibió las calles que tienen quince años o diez años, ocho años o no se con toda una buena voluntad de querer colaborar con ustedes porque bien hubiera podido llevarnos otros diez años y perjudicándonos todos, entonces por recomendación del Departamento de Catastro entonces lo que él me decía es que usted pretende es que le pongan agua y luz y eso la Municipalidad no lo hace, eso lo hacen los desarrolladores del proyecto, me contaba Don Carlos que el ICE también le dijo que no tenía presupuesto, nosotros aquí hemos recibido algunas calles y con la venida del ICE de que las recibamos y luego ellos entran a electrificar, nosotros no hacemos eso, nosotros le recibimos la calle mas bien para facilitarles las cosas a ustedes y que ustedes más bien puedan meter agua, meter luz y poder vender sus lotes eso fue por lo menos lo que yo pude conversar, ya mañana viene el abogado y yo mañana con el abogado voy a terminar de aclararles, yo les decía más bien Rodolfo le decía al señor de que porque ustedes no reúnen a todos y que nosotros le podamos ayudar la gente reunida todos y le hace un planteamiento al ICE, para que el ICE pueda entrar porque el ICE esta alegando que ellos tienen que presupuestarlo verdad.

Señora María de los Ángeles Lara

Si Don Lizanías discúlpeme pero yo le voy aclarar algo que es claro de todos ustedes y mío también, de que yo estoy muy agradecida por lo que hicieron a pesar de que era algo que pudo haberse llevado a cabo no dentro de diez años como dice usted sino cuatro o cinco años que yo comencé a luchar aquí, yo les agradezco que hayan hecho eso porque de verdad ha sido una pesadilla para mi estar metida en esto, pero también Don Lizanías yo pienso que cuando cometemos errores, los errores los tenemos que solucionar quienes cometemos los errores no descarguemos sobre los demás errores que cometemos nosotros porque no se trata de eso o sea si los planos fueron visados en esta Municipalidad, esta Municipalidad tiene que encontrarle una solución al agua y la luz mínimo como requisito indispensable, porque no es posible cometer errores y no tener ninguna cosa que pagar por eso errores o sea la Municipalidad cometió errores garrafales, no estando ustedes aquí presentes por supuesto pero no se olviden que ustedes heredaron lo que sus ex compañeros hicieron, ahora yo no pretendo no hay planos , no hay permisos de construcción perdónenme y yo no pretendo sacar más

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

dinero del que yo he perdido en todos estos años y en esta lucha para ir a electrificar ese lugar o para meter agua potable yo no creo que sea justo ¿Cuál va a ser el precio que va a pagar la Municipalidad por haber cometido semejante barbaridad? ¿Cuál va a ser? ¿Qué es lo que ustedes proponen? ¿Qué es lo que ustedes creen que esto va a ser? Nada mas lavarse las manos y decir le firmamos un documentito Doña María y más bien debe estar agradecida, yo estoy agradecida y pude haber estado mas agradecida si esto ustedes lo hubieran hecho hace cinco años cuando yo comencé esta lucha, pero por favor no me vengan a decir ahora que sencillamente firmaron un documento y que hasta ahí llega la responsabilidad de la Municipalidad, ahora no se trata de que el urbanizador ya no está ahí ya el casi ni siquiera tiene propiedades ahí, ahora se trata de que somos un montón de propietarios y desafortunadamente yo estoy metida por mayoría pero en ningún momento que me toca a mi poder concluir con un error que ustedes cometieron por favor ¿Por qué yo? Y ¿Por qué todos los que estamos ahí? ¿y porque no tenemos derecho ni siquiera a los planos de construcción? Encima de todo por favor traten de ver como solucionan ustedes este error y ¿qué es lo que pretenden? que no les va a costar nada, no creo sinceramente yo pienso que deberían de buscar un poco mas como solucionan esto porque no es justo lo que está pasando y muchas gracias.

Licenciado

Tengan muy buenas tardes, no es correcto que por un tremendo error de la Municipalidad de Cañas ¿Cómo comete un error? Está bien cuando visa planos, para un remate uno compra una propiedad basado en los documentos que hay y si los planos están visados es porque hay luz y porque hay agua, entonces están induciendo a un error a mi clientela a que se adjudique un montón de hipotecas que en realidad contaba en ese momento y por eso se pago esa cantidad de dinero porque contaba con los planos visados, si los planos no estuviesen visados jamás mi cliente hubiera comprado una propiedad en litigio ¿Por qué? Porque sabía que iba a tener muchos problemas como los que ha venido teniendo ok entonces quien induce a error la Municipalidad, ahora la Municipalidad muy fácil se lava las manos diciendo que era para ayudar al desarrollador no discúlpeme aquí no es ayudar, aquí hay que aceptar responsabilidades y aquí la responsabilidad es de la Municipalidad y tiene que asumirla entonces nosotros estamos solicitando, no venimos hacer un pleito ni mucho menos pero estamos solicitando que nos den una solución para terminar de vender esos lotes porque con casi diez años que Doña María está perdiendo dinero, peleando, no ha podido vender un solo lote que lo compro con planos visados de la Municipalidad y eso es responsabilidad de la Municipalidad, me disculpan pero es responsabilidad de esta institución.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si yo entiendo los razonamientos de ustedes pero también creo que para ustedes esta muy claro que esta fue una decisión de un gobierno de un Concejo Municipal anterior a nosotros; cierto que nosotros esto es continuo y nosotros somos pasajeros, pero también no sé yo creo que Doña María tenía ese acuerdo, que el acuerdo decía, creo que es del 90 no recuerdo el año, que se autorizaba eso siempre y cuando se cumpliera con los requisitos de ley, entonces al no cumplirse los requisitos al menos yo aquí en este Concejo y los compañeros los pongo por testigos que yo soy enemiga de tomar ese tipo de acuerdos con el siempre y cuando porque uno confía en la buena fe de las personas y que en aquel entonces se confió en la buena fe del desarrollador, porque no es a la Municipalidad a quien corresponde pagar los servicios de agua y de luz, empezando porque ustedes deben de saberlo perfectamente como estoy segura que así es que la Municipalidad trabaja a base de presupuestos y estamos inhibidos también por la Ley de Presupuestos y por la Contraloría también de invertir dineros en proyectos que no corresponden a la Municipalidad.

Aquí nosotros podemos ayudar a ejercer las gestiones, aquí el Señor este y Doña María es testigo si ella tiene diez años de andar detrás del pues aquí en estos Concejos también hace yo creo que igual o más cantidad de años se anda detrás de este señor y quien obviamente no cumplió. Ahora ustedes nos dicen que respondamos en este momento, nosotros bueno en primer lugar no podemos responderle porque creo que estamos bueno aquí está la Señora Auditora, y el Señor Director Financiero que tal vez ellos nos pueden explicar con mejor certeza que la Municipalidad no está para invertir en ese tipo de proyectos y de hacer este tipo de pagos, trabajamos a base de presupuestos, el presupuesto que estamos desarrollando ahora se aprobó el año pasado verdad así es que no nos podemos salir de ahí más bien estamos tratando de ver como ajustamos el presupuesto para ver cómo llegamos al final. Entonces pues yo creo que el abogado lamentablemente no se encuentra en estos momentos porque él tiene una licencia de matrimonio y parece que el ya mañana llega y son aspectos legales que ustedes como abogados deben entender que nosotros no podemos tomar decisiones que competen directamente al abogado verdad, entonces Doña María yo lamentablemente creo que en estos momentos no podemos resolverle que va hacer el Concejo.

Señora María de los Ángeles Lara

Yo estoy de acuerdo perdón Doña Xinia, pero no estoy pidiendo una solución inmediata el día de hoy pero si lo que yo quiero decir es que yo pienso que lo que yo estoy diciendo es que yo se que ustedes tienen un presupuesto eso es normal, todas la municipalidades tienen un presupuesto, pero recuerdo Doña Xinia que también si yo cometo un error puede ser que dentro de mis posibilidades no esté

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

solucionar un error pero me hace buscar la ley por donde buscar el presupuesto de mis posibilidades para solucionar ese error o sea yo no puedo decir disculpen yo robe o yo hice algo y después decir no tengo dinero para poder solventar ese problema, no a mí la ley me dice Doña María usted cometió eso usted lo resuelve como no sabemos, con préstamos bancarios, con lo que sea pero yo me veo en la responsabilidad de solucionar y pagar por el error que cometí, si ahora en estos momentos y estoy en estas condiciones y maneada nuevamente perdonen que utilice el termino guanacasteco maneada nuevamente porque no contamos con permisos de construcción o sea los errores que ustedes cometan ahora, que espero que no cometan errores tan garrafales como esto serán vistos por otras personas y los heredaran otras personas, el hecho de que ustedes cometan errores ahora no quiere decir que borraré y cuenta nueva no, otras personas que vendrán a ocupar los puestos de ustedes tendrán que buscarle solución a los errores que cometan ustedes el día de hoy así que hay que buscarle una solución a esto y si la Municipalidad tiene presupuesto o no tiene presupuesto no sé porque en realidad debería de haber algún dinero extra para poder ver todas estas cosas que se cometen porque realmente somos muchas las personas perjudicadas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Bueno Doña María me encanta que usted pues entienda parcialmente digamos como es la situación de nosotros como ente público, una cosa son las responsabilidades de la persona física y otra cosa son las personas jurídicas y nosotros manejamos presupuestos que son del pueblo, nosotros no podemos disponer. Una cosa es que yo a como dijo usted robo algo y digo vea a ver de dónde consigo la plata y lo pago, yo Xinia Guevara, pero a nivel de un Concejo Municipal yo no me puedo dar ese lujo, nosotros tenemos que buscar y esperar a ver que nos sugiere el Señor Abogado que a como les digo paso todos estos días con una licencia y nosotros hasta donde yo sé no es la Municipalidad la que tiene que hacerle frente a estos pagos no sé si Don Manuel me corrige o no.

Señor Carlos Rojas

Gracias muy buenas tardes, ¿qué pasa? ¿No sé si el Concejo podría hacerlo? Si facilitan el permiso de construcción creo que es una forma de cómo presionar al ICE, porque el Señor del ICE me dijo a mi Ricardo el Jefe si ustedes construyen una casa ahí, con la primera que construyan nosotros tenemos que poner la luz, le digo yo pero me pone entre la espada y la pared porque no hay permiso de construcción. ¿Qué pasa si ustedes no sé si estarían violando algún artículo o algo si ustedes facilitan el permiso de construcción y es una forma de cómo presionar al ICE? Lo digo porque Don Ricardo lo dijo así verdad.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Disculpe que lo interrumpa, precisamente nosotros hemos censurado bastante las actitudes de Concejos anteriores y precisamente nosotros no queremos cometer los mismos errores, sabemos que si hubo un error anteriormente bueno yo creo que seríamos más que ingenuos nosotros o no sé cómo llamarlo para seguir nosotros caminando sobre los mismos errores y yo creo que no se si esto es posible o no pero para mí estaríamos cometiendo prácticamente o yéndonos por las mismas actitudes que cometieron Concejos anteriores y no queremos heredar a los próximos Concejos y que lo que necesitamos ahora es ver cómo se soluciona la situación.

Señor Carlos Rojas

Si estamos tratando de buscarle la situación al asunto, lo veo como bueno errores son errores sean pequeños o grandes, pero lo veo como no tan grande a lo que cometió las otras personas en el pasado verdad, pero ¿Qué pasa porque nosotros lo que necesitamos es permiso para construir? Entonces el ICE perfectamente podría entrar, yo se que yo le digo a Don Ricardo nos van a dar permiso para construir ahí que se yo cinco casas para empezar nada más y tienen que llegar a poner la luz y si son mas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Mire precisamente el acuerdo que se dio es que se autorizaba visar los planos, siempre y cuando se cumpliera con los requisitos de ley, ese siempre y cuando nunca se dio entonces ahora casi que venimos sobre lo mismo se da el permiso y digamos usted me da una casa primero y decimos nosotros siempre y cuando se cumpla, es que eso nos abre digamos el portillo para que ahí se siga todo y nosotros nos consumimos más en los errores verdad.

Señora María de los Ángeles Lara

Yo no creo, no lo veo desde el punto de vista que usted lo está viendo más bien creo que me parece una buena solución porque error más grande que el que cometieron no puede ser, o sea visaron planos sin que hayan las condiciones necesarias para construir y ahora se niegan a dar permisos de construcción o sea haciendo una casa ahí y dando un permiso de construcción se le va a encontrar la solución y la Municipalidad no va a tener que desembolsar nada porque el ICE dice que cumpliendo con ese requisito ellos entrarían a electrificar o sea yo lo tomaría como una solución a reverendo problema que se armo aquí, porque sinceramente yo no lo veo más bien como una complicación, complicación es lo que se hizo o sea haber visado planos en sesenta propiedades sin que hayan.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Estamos de acuerdo Doña María en ningún momento le quitamos la razón en ese sentido, no le estamos negando su razón en ese sentido, pero precisamente como le digo se cometió un error nosotros no queremos seguirlo cometiendo; sin embargo me parece bueno como propuesta nosotros vamos a transmitirlo al Licenciado para que el busque por ahí a ver si hay algún escape legal o algo en fin yo no soy abogada, pero entonces habría que esperar es una sugerencia verdad.

Señora María de los Ángeles Lara

Porque este error entre comillas que se cometería ahora sería más bien una solución al problema ya causado, yo lo vería como una solución al problema causado o sea que se va a llevar tiempo y que yo voy a tener que hacer mas prestamos y mas prestamos para poder sobrevivir, porque en realidad esto sería una cadena de préstamos lo que he tenido nada más para poder salir adelante, porque yo contaba con vender mis propiedades pero cuando me di cuenta la barbaridad que se había cometido aquí o sea yo me paralice totalmente y yo pienso que este error como le digo entre comillas que ahora no sería un error sería una solución más bien al problema que ya se ha causado. No se no lo veo como tan trágico pero en fin es mi manera, es mi punto de vista y cada uno tiene su manera de ver las cosas pero muchas gracias.

Licenciado

Buenas tardes nuevamente trayendo a colación todo este problema que se ha venido suscitando entre los requisitos que ustedes piden para dar los permisos de construcción es que el plano este visado cierto, los planos están visados y por la causa que sea están visados o sea ustedes no podrían negar en estos momentos el permiso de construcción si los planos están visados y es un requisito que se exige. ¿Por qué nos niegan el permiso de construcción si tenemos planos visados? Planos que fueron a los Tribunales y que están visados como prueba se llevaron o sea yo no sé si ustedes tienen la idea de la envergadura el daño que han causado, no me refiero a ustedes me refiero al Concejo anterior, bueno anteriores o bueno el Concejo que estaba en ese momento para ser mas claros, sin embargo todas las personas que hemos sido empleados o funcionarios públicos pues los que llegamos a un cargo diay vamos trayendo y arrastrando errores y en realidad lo que estamos es buscando una solución, yo creo que el Concejo debería de buscarnos una solución y posiblemente la que propuso Don Carlos podría ser una solución, no lo veamos como un problema, veamos como una solución a tremendo hierro que se ha venido dando desde hace como en el 95 verdad hierro que comprometió todo el capital de Doña María, porque Doña María compro propiedades con planos visados entonces si tenemos planos visados ¿Por qué nos niegan el permiso? No deberían de hacerse búsquennos por

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

favor una solución, no estamos pidiéndoles a como dice Doña María para hoy, por supuesto que ustedes tienen la dirección jurídica de acá, consúltenlo pero si necesitamos no se nos invitan la próxima sesión.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si no perdón y también o sea los permisos de construcción los da el Departamento de Ingeniería y ahí hay un profesional responsable, ese profesional tiene que cumplir como ustedes como abogado lo saben, tienen que cumplir con ciertos lineamientos jurídicos, si ellos no dan el permiso pues ellos se están ajustando a la ley y nosotros no podemos obligarlos a que ellos transgredan ese paso y den el permiso con todo y todo porque están exponiendo también el futuro de sus profesiones. Nosotros como todos sabemos somos transitorios en este Concejo hoy estamos y mañana no vamos a estar, pero los funcionarios estos si están por acá es porque son profesionales y han sido contratados, tienen un contrato de trabajo y ellos tienen que seguir los lineamientos legales para el que hicieron juramento nosotros no podemos obligarlos a ellos a que concedan los permisos pasando sobre la ley. Vamos a preguntarle ahora al Departamento Jurídico a ver que dicen ellos que resuelve.

Licenciado

Por supuesto que si esta más que entendible, sin embargo el Concejo hace quince años si transgredió la ley, entonces ¿quién es el responsable?

Regidora Xinia Guevara Contreras

Lamentablemente yo no le puedo responder por lo que paso hace quince años.

Licenciado

Por supuesto que sí, eso fue heredado para ustedes y tienen que buscar la solución y es una ley y no estamos diciendo que fueron ustedes pero si la transgredió la Municipalidad en su tiempo y ustedes tienen que buscar la solución eso es lo que nosotros estamos buscando, nosotros necesitamos que nos propongan una solución lógicamente antes de ir a otras vías pero por eso estamos acá para explicarles y para que nos escuchen y ver a qué acuerdo llegamos esa es la idea.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Claro que si vamos a transmitir al Señor Licenciado lo que ustedes proponen a ver de qué forma ellos pueden sugerirnos verdad y salir adelante con esto con mucho gusto sí señor.

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

Más bien le agradecemos yo sé el sacrificio que hace Doña María y en realidad pues me apena tanto inconveniente que se le ha ocasionado a esto, pero también pues esperamos que ustedes entiendan nuestra posición que no podemos de la noche a la mañana dar una solución así hágase y nosotros también estaremos cometiendo los mismos errores del pasado verdad, necesitamos un poco de comprensión mutua muchísimas gracias y entonces más bien esperamos tenerles algún comunicado tal vez apenas el Licenciado nos dé el informe que le vamos a solicitar muchísimas gracias buenas tardes.

Ahora bueno ahora tenemos la audiencia del Señor Marvin Solano, no vino verdad de la Junta de Educación. A bueno si quieren pasamos al informe del Lic. Manuel Campos, el Informe de Evaluación de la Ejecución Financiera y Presupuestaria I Trimestre 2012.

AUDIENCIA #2

Lic. Manuel Campos Informe Semestre 2012

Buenas tardes Señores del Concejo, Señora Doña Xinia Guevara Presidenta de este Concejo, Señores Regidores, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Vicealcalde Don Abdel, Regidores Suplentes y Síndicos presentes, Doña Yamileth Auditora, cumpliendo también con dos cosas una que la Contraloría nos pide un informe Semestral y la otra pues también que es muy bueno y saludable que ciertos periodos nosotros vayamos revisando como vamos marcando las pautas por decirlo así en lo que hemos programado en el año, a ejecutar durante el año y que nosotros pues lo plasmamos en un PAO y en un Presupuesto Anual. Entonces lo que venimos a presentar hoy es para que ustedes conozcan cual es el comportamiento de las metas, el comportamiento de los Egresos y los Ingresos al 30 de junio de este año. Con el objetivo de ir monitoreando precisamente eso, la gran meta o la meta final lógicamente es al 31 de diciembre que es donde ya la valoración es la definitiva que es donde ya nosotros vamos a ser evaluados por la Contraloría, donde vamos a ver como ejecutamos presupuesto, como cumplimos metas que nos propusimos y buenos a ustedes les entregue una copia ahí del informe algunos otros compañeros no me dio tiempo para imprimir eso porque son bastantillas hojas, pero con todo gusto si ustedes gustan me pueden dar el correo o se los pido a Verónica y se los envié por correo así no gastamos tanta hoja. Bueno vamos a empezar

2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

**Evaluación de la Ejecución Financiera y
Presupuestaria I Semestre 2012**

Cañas Corazón del Riego y Ciudad de la Amistad

Alcalde: Lizanías Zúñiga López

31/07/2012



Índice

Introducción.....	3
Resultados del Programa I Dirección y Administración General.....	5
Análisis de metas no alcanzadas.....	7
Resultados del Programa II Servicios Comunitarios.....	8
Análisis de metas no alcanzadas.....	10
Sostenibilidad de Servicios Comunitarios.....	11
Resultados del Programa III Inversiones.....	13
Análisis de metas no alcanzadas.....	15
Resultados del Programa IV Partidas Específicas.....	16
Análisis de metas no alcanzadas.....	19
Análisis de la Gestión Financiera-Presupuestaria al segundo semestre 2012.....	20
Ingresos por Impuestos Municipales	
Bienes Inmubles.....	23
Impuesto Cemento.....	24
Impuesto sobre Construcciones.....	25
Patentes Municipales.....	26
Egreso. Administración General Prog I.....	27
Administración Inversiones Propias.....	28
Conclusiones.....	30
Recomendaciones.....	32

Introducción

La Alcaldía y la Administración Municipal de Cañas, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el artículo 105 del Código Municipal, además de ser concordantes con el “Principio de vinculación del Presupuesto con la Planificación Institucional, incorporado en las Normas Generales sobre Presupuestos Públicos, se presentan el informe de evaluación de la gestión institucional correspondiente al Plan Operativo Anual y el Presupuesto al treinta Junio del año en curso.

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

Con este análisis se pretende llevar un monitoreo y control del avance en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para su cumplimiento al primer semestre del periodo 2012, se desarrolló por medio de valorar la eficacia en la ejecución de metas del Plan Operativo Anual (PAO) y la eficiencia en la utilización de los recursos presupuestados, así como el comportamiento de los ingresos y egresos reales en relación con el presupuesto.

También se analizó el resultado de los indicadores estratégicos, los cuales fueron establecidos, de común acuerdo, entre las municipalidades del país y la Contraloría General de la República.

La presente evaluación está estructurada por medio de la gestión realizada por la organización Municipal a nivel de los ejes estratégicos de la Agenda de Desarrollo Estratégico, además los resultados se convierten en una herramienta de mucha utilidad para la administración, en la toma de decisiones y posibles variaciones y ajustes para lograr un resultado positivo al final del periodo.

Objetivo General

Evaluar la gestión institucional en sus dimensiones físicas y financieras en cumplimiento con el bloque de legalidad al treinta de junio del año en curso.

Objetivos Específicos

- Conocer el comportamiento de los ingresos y gastos reales al primer semestre 2012.
- Determinar la gestión realizada en cada uno de los Ejes Estratégicos de la Agenda de Desarrollo Municipal por medio de la ejecución de metas y el presupuesto al primer semestre del 2012.
- Presentar el resultado de la matriz de indicadores del Plan Anual Operativo 2012
- Controlar la sostenibilidad de los servicios municipales a través del análisis de los ingresos reales vrs los costos reales generados por los servicios.

Método de Evaluación de la Ejecución de metas y presupuesto

El resultado de los indicadores de eficacia y eficiencia en la gestión física y financiera, se califica mediante la comparación de resultados con años anteriores. Las comparaciones bajo este sistema se plantearon para realizarlas a partir del año 2009.

Los parámetros que sigue el sistema son los siguientes:

Cuadro de Evaluación periodo 2012

Rango de Calificación		Resultado
de 0%	a 70%	Mala
+71%	80%	Regular
+81%	90%	Buena
+91%	100%	Excelente

Administración General Programa I

En este programa se incluyen las metas atinentes a las actividades de Administración General, Auditoría Interna, Administración de Inversiones Propias y Registro de Deuda, Fondos y Transferencias.

1. Resultados del Programa I Dirección y Administración General

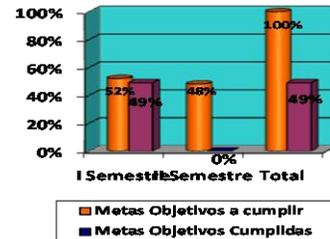
Cumplimiento Metas

57 total de metas formuladas para el programa, de las cuales el 52% se ejecutaran en el primer semestre y el 48% en el segundo semestre.

Cuadro N° 1
 Metas planteadas y ejecutadas Programa I

	Periodo 2012	
	Meta Propuesta	Meta Cumplida
I Semestre	52%	49%
II Semestre	48%	0%
Total	100%	49%
Calificación	Excelente	

Gráfico 1
 Metas planteadas y ejecutadas Programa I



El gráfico N°1 nos muestra que la Administración planificó cumplir con la ejecución del 52% de metas al I Semestre 2012. De las metas propuestas a cumplir al término del primer semestre se ha logrado una ejecución de un 49%. Dando como resultado una calificación de 94% de cumplimiento de ejecución de las metas propuestas.

Conclusión

Con trabajo coordinado en las diferentes áreas se ha logrado un resultado positivo, viéndose reflejado en el porcentaje obtenido en ejecución de metas para el programa I, el cual podemos calificar como excelente. Se debe seguir monitoreando el PAO y coordinar con las áreas de manera que se cumpla al final del periodo el 100% de las metas propuestas.

Ejecución Presupuestaria

El contenido económico para el cumplimiento de las metas, para el Programa I es de ¢350.553.578,48 millones.

Cuadro N° 2
Montos Presupuestados y Ejecutados Programa I
Periodo 2012

	Gasto Real Ejecutado	Presupuesto ejecutar	sin Total	Calificación
Montos	303.669.576,68	46.884.001,8	350.553.578,48	
% de ejecución	87%	13%	100	Buena

El gasto real ejecutado para este programa fue de ¢303.669.576,68 millones el cual representa el 87% del total del presupuesto, quedando recursos que no se han ejecutado por ¢46.884.001,8 millones, que representa un 13% del monto total presupuestado.

Gráfico N°2



El gráfico N°2 muestra con mayor claridad la ejecución presupuestaria para el Programa I.

En términos generales con los esfuerzos realizados por lograr el 100% de ejecución presupuestaria, se logro obtener un porcentaje de ejecución aceptable de 87%, nota que podemos calificar de buena.

La ejecución eficiente de los recursos conlleva a un mejor cumplimiento de las metas propuestas.

1.1 Análisis de metas no alcanzadas

El resultado de una buena planificación y gestión institucional se refleja en los objetivos y metas cumplidas, además de lograr una satisfacción al ciudadano en el cumplimiento de solventar sus necesidades comunales.

Como se han logrado alcanzar metas importantes, igualmente no se han cumplido algunas que se propusieron o su ejecución fue parcial durante el periodo en mención, situación que motiva a analizar los hechos y plantear la solución para lograr una ejecución igual o superior para el segundo semestre 2012.

- Redistribuir los 780 expedientes de las fincas existentes en cada portafolio.
- Revisar y excluir la información antigua, rotular y adaptar la documentación de 780 portafolios.
- Efectuar la revisión en terreno(sitio) de 1000 predios en el distrito de Cañas
- Revisar la información presentada en las declaraciones por parte de los patentados con las declaraciones presentada a la Administración Tributaria.

Las metas antes señaladas se cumplieron parcialmente, alcanzando en promedio el 50% de la meta propuesta.

Analizando el resultado obtenido en dichas metas se puede concluir que factores determinantes como personal incapacitado, falta de personal en el área, las tareas ordinarias del día a día que limitan el tiempo, personal nuevo en un área determinante como patentes y problemas encontrados en muchos casos en el proceso de revisión, han afectado el cumplimiento del 100% de la meta.

Compromiso

El área tributaria responsable de la gestión de las metas, para este segundo semestre se compromete a recuperar la meta planteada más la asignada en el segundo semestre, redistribuyendo el trabajo entre los funcionarios del área y motivando al personal a realizar un mayor esfuerzo personal en la obtención de los resultados.

Lic. Manuel Campos

Si tienen alguna pregunta o para continuar en el Programa II.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Disculpa Manuelito con los expedientes, ¿estos eran los expedientes es con el fin de cobrar los tributos o todos estan al dia? o ¿como es?

Lic. Manuel Campos

Al revisar las patentes es que bueno, Don Abdel sabe mejor que yo eso ,en las patentes a veces los contribuyentes engañan un poquito, presentan una declaracion diferente a la que presentan en tributacion y entonces la idea es pues ir constatando y revisando eso presisamente para ir cerrando en control cruzado bueno Abdel conoce mejor que yo esa parte de declaraciones y todo eso.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Buenas tardes Señores Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Secretaria, nuestra Auditora y Manuelito, en realidad a este punto es muy importante que las Municipalidades tengan un Convenio con Tributacion Directa porque a como lo acota Manuel hay patentados que presentan la declaracion y por disminuir el monto de patente que pagan trimestralmente entonces hacen una declaracion muy por debajo a lo que ellos en realidad venden y compran durante el año Porque la declaracion la cierran el 30 de setiembre y tienen ciertos dias hasta diciembre para presentarla, entonces es muy importante que exista un Convenio entre las municipalidades y el Ministerio de Hacienda para que estos patentados se coordinen si en realidad presentaron los datos reales de ventas e ingresos con el que presentan aca en la Municipalidad este punto es un punto muy importante que se de a conocer porque diay hablemos asi un chorizo entonces ellos hablan de una realidad que se la traen a la Municipalidad y a Tributacion Directa si tienen que presentar lo real, pero a las Municipalidades a veces nos meten otra cosa y ahí es donde incluso yo he agarrado declaraciones que vienen muy por debajo de lo que se presenta a Tributacion Directa entonces por eso es muy importante este punto acotarlo muchas gracias Señora Presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Tambien se esta coordinando con Rocio inclusive tiene que estar ese Convenio para que Contraloria lo pueda dar, porque no se lo van a dar porque esos datos no se los dan a cualquiera tiene que haber un Convenio y ya estamos traabajando en eso.

Lic. Manuel Campos

Si entiendo que la otra vez vino un muchacho de Tributación aquí hablarnos un poco de eso y por ahí anda el Convenio también. Bueno continuamos con el Programa II.

Programa II Servicios Comunitarios

Los servicios comunitarios que brinda la institución a la comunidad, los cuales vienen a satisfacer una serie de necesidades básicas de la comunidad.

2. Resultados del Programa II

Las metas formuladas para el Programa II se distribuyen en 56% de metas a ejecutar durante el primer semestre y 44% para el segundo semestre del año 2012.

Cumplimiento Metas

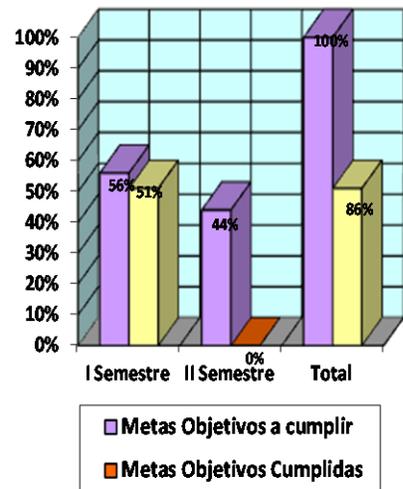
Se plantearon 58 metas para el programa, de las cuales el 51% se ejecutaron en el primer semestre, logrando un alto porcentaje de cumplimiento en la programación. Se presentan los resultados gráficamente.

Cuadro N° 3
 Metas planteadas y ejecutadas Programa I
 Periodo 2012

	Meta Propuesta	Meta Cumplida
I Semestre	56%	51%
II Semestre	44%	0%
Total	100%	48%
Calificación	Excelente	

Para este programa se dio un cumplimiento de un 51% de las metas propuestas en el primer semestre, obteniendo un calificación de 91, resultado calificado como Excelente.

Gráfico N°3
 Metas Ejecutadas Programa II



Conclusión

El programa II de Servicios Comunitarios en cumplimiento de metas, ha obtenido en este primer semestre una calificación de excelente, es importante seguir monitoreando el PAO, y coordinar el trabajo con las diferentes áreas involucradas para obtener un 100% de cumplimiento de metas al final del periodo.

Cuadro N° 4
Montos Presupuestados y Ejecutados Programa II

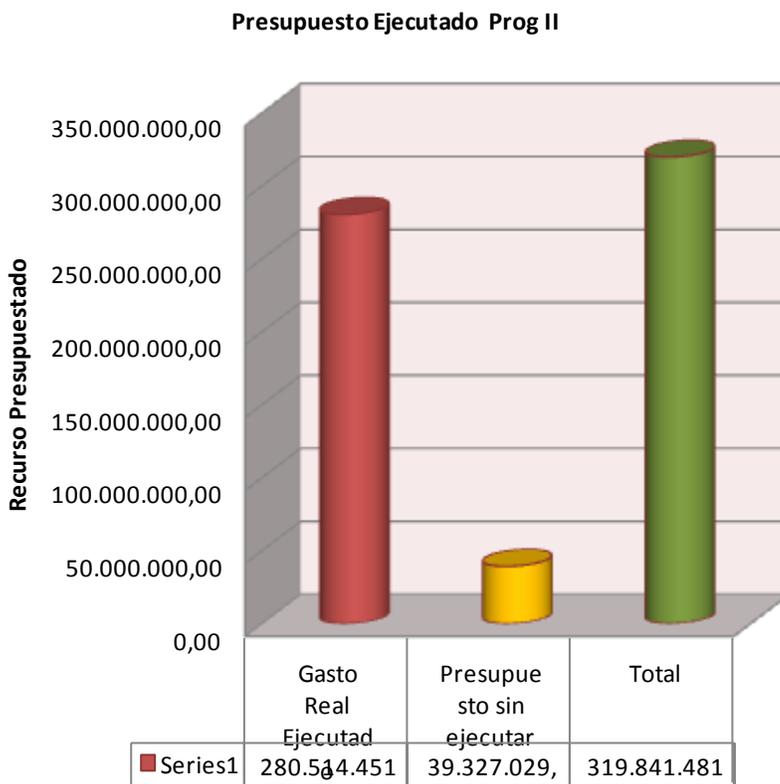
Periodo 2012

	Gasto Real Ejecutado	Presupuesto ejecutar	sin Total	Calificación
Montos	280.514.451,89	39.327.029,34	319.841.481,23	
% de ejecución	88%	12%	100	Buena

El gasto real ejecutado para este programa fue de ¢280.514.451,89 millones el cual representa el 88% del total del presupuestado, quedó sin ejecución un 12% que representa ¢39.327.029,34.

En el siguiente gráfico se puede apreciar con mayor detalle la ejecución del presupuesto para el Programa II:

Cuadro N°4



Del cuadro N°4 se obtiene éste gráfico en el cual podemos observar con mayor claridad la ejecución presupuestaria para el Programa II, que representa un total del 88% de ejecución real del total del presupuesto quedando un 12% de recursos sin ejecutar.

El resultado de ejecución de recursos es mejor que el de ejecución de metas, por cuanto las metas que no se lograron cumplir no representan en términos económicos montos significativos.

Se debe revisar la ejecución presupuestaria para reorientar recursos superavitarios a otras proyectos del servicio.

2.1 Análisis de metas no alcanzadas

Para este primer semestre del presente año, en el programa II se dio un incumplimiento de metas propuestas a ejecutar, primeramente nombraremos y analizaremos las metas que no se lograron cumplir y sus razones, esto con el fin de determinar una solución al incumplimiento y corregir para el segundo semestre del 2012.

- Compra de equipo de seguridad al personal de campo. Para aseo de vías y Recolección de Basura.
- Desarrollar 2 talleres de capacitación para todo el cantón de Cañas, con temas de reciclaje y carbono neutral.

Estas dos metas no lograron el cumplimiento del 100% en el primer semestre, la razón principal es porque había en inventario materiales que utiliza el personal de campo, se compró una parte de los materiales y para este segundo semestre se espera completar el 100% de la meta.

- Comprar una máquina compactadora para reducción del volumen de los materiales reciclables.

Este equipo no se ha comprado, en vista de que no hay claridad con las instalaciones físicas donde se ubicará el equipo y desarrollará el proyecto de reciclaje, dado que es un equipo de alto costo no se ha adquirido para no tenerlo sin utilizar. Debemos monitorear y coordinar con el área correspondiente para comprarlo en este segundo semestre o definir los recursos en otra meta.

- Apoyar la educación formal y comunitaria, por medio de la compra de material bibliográfico actualizado para la Biblioteca Municipal.

Esta meta no se ejecutó para este primer semestre, se dio prioridad al cumplimiento de otras metas que conlleva más actividades, queda pendiente para ejecutar en el segundo semestre del periodo 2012.

La Dirección de Obras y Servicios determinó que las siguientes metas estaban duplicadas, dado que fueron también presupuestadas para ejecutar con recursos de superávit libre, incluidos en una

modificación presupuestaria y en el II Presupuesto Extraordinario 2012. Dada esta situación se realizó una modificación presupuestaria en el mismo programa para reforzar otras partidas del programa II, mantenimiento de edificio.

- Reconstruir 100 mts lineales de cordón y caño en cantón de Cañas
- Elaboración de 15 parrillas pluviales para tragantes del alcantarillado
- Reconstruir 3 vados pluviales mediante un canal con parrilla.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón una consulta pero no se va continuar con la construcción de cordón y caño.

Lic. Manuel Campos

Si pero lo está haciendo la Unidad Técnica Vial.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es que era un cargo que tenía la Ingeniera que a mí no me pareció, porque la Ingeniera esta en Urbanización y esa cosa y la Unidad Técnica Vial para mí es la de camino y es la que tenía que encargarse entonces de hecho lo estamos haciendo con Sandi y la Junta Vial.

Lic. Manuel Campos

El cordón y caño y las parrillas las hizo la Unidad Técnica Vial y también los tres vados entonces estamos duplicando la función de allá con la Unidad entonces lo que se hizo es que se eliminaron esas tres.

2.2 Sostenibilidad de los Servicios Municipales

Los servicios municipales caracterizados por ser uno de los objetivos principales de la Municipalidad, dado que cumplen una función muy importante dentro de la comunidad, satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos en el tema del aseo, la higiene, la limpieza de la comunidad y la recreación y ornato de la comunidad.

Razón por la cual se presupuestan recursos para realizar el cumplimiento de las actividades programadas en los servicios y se obtienen mediante tasas que se cobran a los habitantes del cantón.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Manuel usted me permite disculpe yo ya le dije a la Señora Presidenta que me permitiera estar interrumpiendo, es con respecto a lo del cementerio yo por aquí lo tengo apuntado, si los planos del

cementerio que estuvimos viéndolos con Roció y lo que nos urge es hacer calle y Osario se dice, para liberar algunos que no quieren pagar o no van a pagar entonces liberamos todas esas tumbas que están ahí y ya podemos de repente alquilarlas y venderlas verdad, que eso es lo que nos ha estado afectando y que no podemos abrir el otro. Tenemos que tener un local por eso es que en el plano esta y tenemos que ver si se lo damos a alguien que nos haga la callecita y el Osario y la capilla porque hay un dinero para eso.

Lic. Manuel Campos

Para continuar

Servicio	Ingreso	Gasto	Superávit-Déficit
Cementerio	4.479.519,15	4.511.920,98	(32.401,83)
Recolección de Basura	103.777.786,58	88.686.266,63	15.091.519,95
Aseo de Vías y Sitios Públicos	65.548.431,45	40.683.871,73	24.864.559,72
Parques	8.759.020,30	7.149.355,61	1.609.664,69
Servicio	Ingreso	Gasto	Superávit-Déficit
Mercado	14.075.566,65	6.396.064,23	7.679.502,42

El servicio de mercado municipal presenta un superávit al término del primer semestre, el resultado de esta gestión se debe a una actualización de tasas en el alquiler de locales, es importante resaltar que el superávit se invierte en mejoras de las instalaciones físicas.



El resultado refleja un superávit en los servicios de Recolección de Basura y Aseo de Vías y Sitios Públicos, Mantenimiento de Parque y Obras de Ornato.

Esta labor se logra gracias a la actualización de tasas realizada por el área tributaria y por la gestión de cobro de la Municipalidad, es importante recalcar la necesidad de realizar un análisis de costos, que determine con certeza los costos reales de operación del servicio, para darle una mejor

operatividad al servicio y lograr un posible ahorro, una mejor planeación, control y reducción de

costos operativos, y con esto podemos mantener la rentabilidad y seguir generando un superávit financiero.

Cementerio

El principal razón las tasas a cobrar, lo  servicio de Cementerio presenta un déficit, la la podemos atribuir a una desactualización de que conlleva a generar un menor ingreso, en contraposición con el aumento de los costos y gastos de operación de mantenimiento del cementerio. Si observamos el cuadro de sostenibilidad de los servicios, nos damos cuenta que la suma que representa el déficit en realidad es muy poca, razón que motiva a la administración a redoblar esfuerzos para que en este segundo semestre se logre cerrar el periodo sin déficit, gestionando un mejor cobro administrativo y fiscalizando mejor los nuevos contribuyentes.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón Manuelito, bueno yo siento que esto es sumamente interesante para todos, pero como para verlo en la Sesión no se si les parece si lo vemos en una sesión extraordinaria más bien ¿Qué les parece?

Alcalde Lizanías Zúñiga López

A mí me parece mejor, porque también yo le dije a la Unidad Técnica que también está haciendo un trabajito además de este, de que es lo que se ha hecho en la Municipalidad. Y si no era mucho problema para ustedes es como dejarlo ahí y que lo puedan ver con más tranquilidad en una sesión extraordinaria, porque la Unidad Técnica también lo vengamos hacer en una extraordinaria.

Lic. Manuel Campos

Nada más una cuestión es que nosotros tenemos que mandar un acuerdo de que esto se presente o sea que ustedes lo conocen, no es de aprobación porque no es la liquidación final es de conocimiento de que ustedes lo vieron, pero no importa yo puedo venir otro día no hay problema por mí, pero hay una cuestión bueno no se ¿Cómo para cuando sería? Porque ya la información yo ya la mande a la Contraloría, lo que me estaba quedando pendiente era la presentación para tomar el acuerdo; yo hable con él lo que pasa es que yo la iba hacer en una extraordinaria pero cuando pedí la audiencia no había hablado con el Fiscalizador de la Contraloría y entonces el me dijo bueno no importa mándame toda la información, me mandas la nota de remisión al Concejo de la Evaluación por un sistema que

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

ellos tienen y el acuerdo me lo mandas después dice no hay ningún problema, pero ya toda esa cuestión ya se cumplió entonces el acuerdo no se puede ser esta semana o la otra.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Mañana lo tenemos libre, tal vez mañana no sé ¿cómo está usted?

Lic. Manuel Campos

Hay yo creo que tengo algo que hacer pero no me acuerdo.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Que dice o para la otra semana.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Pero es tarde y es mejor para que mande el acuerdo de una vez y que se lo den como recibido.

Regidora Xinia Guevara Contreras

O sería mañana o si no el miércoles pero tenemos Comisión de Obra Pública o se traslada para otro día, pero recuerden que estamos un poquito mal con las Comisiones. Manuelito el viernes que le parece o como esta para el miércoles.

Lic. Manuel Campos

Está bien, pero no me falta mucho, si está bien para que lo vean como dice usted detenidamente.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si para poderla ver y la participación de los compañeros que quieran hacerle preguntas y todo.

Lic. Manuel Campos

Si yo les voy a traer el documento a todos y si tiene razón.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si tal vez para los que faltaron y que ellos vayan sobre el papel verdad.

Lic. Manuel Campos

El miércoles.

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si entonces lo dejamos para el miércoles a las 5:00 p.m. entonces pasamos la de Obras Publicas y el miércoles la extraordinaria para que anoten. Entonces Sesión Extraordinaria el miércoles a las 5:00 p.m. para conocer el resto de esta información, para terminar de ver el informe de medio periodo verdad. Y entonces le agradecemos mucho Manuelito y perdón pero nos vemos entonces el miércoles si Dios quiere, y trasladamos Obra Pública para mañana o bueno ahora lo vemos nosotros.

Entonces ¿están de acuerdo ustedes en hacer la Sesión Extraordinaria para el miércoles a las 5:00 p.m. para conocer el Informe Semestre 2012?

Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria el día miércoles a las 5:00 p.m. para conocer el Informe de Evaluación de la Ejecución Financiera y Presupuestaria I Semestre 2012. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Muchísimas gracias Doña Yamileth y Dona Manuel muchas gracias buenas noches hasta luego. Entonces ahora vamos atender al Señor Director Don Marvin Solano, más bien disculpe que el Lic. Manuel expuso antes, es que cuando llamamos usted no estaba entonces quisimos adelantar un poco con Don Manuel pero entonces tiene la palabra. Don Marvin.

AUDIENCIA #3

Señor Marvin Solano (Director de la Escuela Antonio Obando Espinoza)

Buenas noches mi nombre es Marvin Solano y estoy desde hace año y seis mese en la Escuela Antonio Obando, realmente muchas gracias por recibirme brevemente porque ustedes están muy ocupados y tienen una jornada larga.

La visita mía está relacionada con el nombramiento de la Junta de Educación de mi Escuela, ofrecerles disculpas porque yo estoy acostumbrado a llegar casi siempre a tiempo a las citas pero hubo una confusión, ya teníamos casi resuelto el asunto de la junta y hoy a las 4:00 p.m. me comunica Doña Lizbeth que había un pequeño ajuste que había que hacer, en mi experiencia por ahí una nota decía en las escuelas donde he estado me he encontrado excelentes personas trabajando en la Junta, pero puedo decir sin lugar a dudas que la Junta de Educación estas cinco señoras que están en esta escuela le ganan a las otras juntas en donde he estado por mucho, les puedo decir que es la primer junta que yo llego y que hace todas sus labores, posiblemente han escuchado que a muchos directores y directoras les toca reunir, convocar, hacer actas, a veces hasta buscar a las casas firmas

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

para que la escuela funcione, estas señoras mis respetos para ellas de verdad son muy competentes, para mi es la mejor Junta con la que yo he trabajado es mas estamos en el mes de las madres y es un alago lo digo con mucha convicción las mujeres generalmente son más competentes que nosotros los varones, ese es mi criterio. Entonces estas cinco señoras yo quisiera que estén ahí incluso hice los trámites necesarios para que ustedes las reeligieran, entonces me dijeron que con la justificación que yo hice llegar a tiempo era posible, pero no pensamos en la ley de equidad de género que obliga a que hayan dos varones en un grupo de cinco mujeres como mínimo. Yo me di cuenta hoy a las 4:00 p.m. entonces he estado corriendo para tratar mejorar eso y por ahí traigo una nota con la propuesta con las ternas para ver si ustedes nos la aprueban. Justificar el porque yo quisiera y repito no es un capricho mío es por beneficio de la escuela el ¿Por qué es más conveniente que están señoras continúen? Bueno va haber una variación, en la escuela para los que no saben en los terrenos de la escuela se está construyendo, ya se construyo el Colegio Técnico Profesional de Cañas y hay un nuevo proyecto, hay un nuevo dinero, ya está bien avanzado para que se haga otra parte o sea para que se construya otro ¿Cómo es que se llama? Otro pabellón muchas gracias. Ellas se reunieron durante cinco horas un día de estas hace como una semana con el Ingeniero a cargo y eso va caminando, además estamos manejando la posibilidad de que para el 2013 se incluya ahorita en el Ministerio de Educación un monto de dinero para remodelar nuestra escuela y para reconstruir completamente el pabellón que da hacia el costado norte. Entonces bueno aquí manejamos ustedes también un refrán o un proverbio que dice que: No es conveniente cambiar de caballo a la mitad del rio, entonces yo quería que ellas siguieran es lo mejor para la escuela, pero bueno debemos incluir dos varones y yo solicite con tiempo a las docentes que nos hicieran llegar nombres de posibles miembros de la junta y ustedes no creo que les asombre porque esto es muy común en este país de los veinte y tantos nombres para yo completar apenas tres o cuatro varones, en educación el 95% de los educadores son mujeres gracias a Dios y el 100% o 99% de los comités y de los organismos de apoyo está formado por mujeres, los hombres somos mas quitados para participar en eso que es algo que yo no comparto, entonces yo corrí hoy de las cuatro en adelante ahí están de nuevo las ternas ya incluyendo la posibilidad de nombrar dos compañeros que son excelentes personas y creo que algunos los conocen uno es Don Rogelio Gonzales López, y el otro es también un señor de la comunidad Guillermo Solís Chacón que es payaso ellos están propuestos para sustituir a dos compañeras y yo quisiera pedirles que por favor a Doña Daysi que es maestra pensionada que es la que propongo en primer lugar para presidenta, a Doña Yorleni Delgado que es una Señora pequeña, a Doña Yorleni Marín que son los tres bastiones de esa Junta y que si ustedes quisieran me gustaría mucho que ellas continuaran como presidenta, vicepresidenta y secretaria. Entonces pues por ahí va

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

el asunto, yo repito no hay necesidad creo de mas palabras les agradezco lo que puedan ayudarnos y la idea era que ojala a bueno para terminar imagínese que nos vamos a quedar si ustedes nombran hoy a esa junta, ya vamos a tener que hacer el proceso de inducción porque Doña Lizbeth dice que ella lo haría esta misma semana, para ver si es posible que el próximo lunes juramentar, ¿Por qué? Tienen claro que al no haber junta pues no hay cheque para nada y se nos va a paralizar el proyecto del nuevo pabellón para el Liceo, si hay alguna pregunta con mucho gusto y si no pues yo termino mi participación y les agradezco.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón entonces usted sugiere los primeros lugares de las ternas.

Señor Marvin Solano (Director de la Escuela Antonio Obando Espinoza)

Si los primeros lugares.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas noches señores Regidores, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señor Vicealcalde Abdel Caravaca, Señores regidores Suplentes, Señores Síndicos, Sud síndicos, Señora Secretaria y el compañero que nos visita hoy, una preguntita nada mas, usted hablaba de que hay unos dineros, una cosa ahí para invertir, yo sé que hay una Junta Administrativa del Colegio, la Escuela debe tener otra junta entonces ¿Quién esta manejando estos dineros? Ya seria dos Juntas ¿Cómo se están manejando estos dineros? Esa es la duda que me salta ahorita que usted menciona.

Señor Marvin Solano (Director de la Escuela Antonio Obando Espinoza)

Lo que ha sucedido es que para informarles, cuando este proyecto de este nuevo Colegio se inicio de la Dirección Regional por dicha ha esta Junta de Educación pues no lo digo yo, ya desde hace tiempos tiene ya una buena reputación y nos solicitaron ya que no había Junta Administrativa porque no había Colegio verdad entonces nos solicitaron la ayuda para que la junta de Educación de la Escuela Antonio Obando manejara esos dineros específicos para la construcción porque se necesitaba un organismo con personería jurídica. Entonces yo convencí a las señoras para que hicieran un trabajo extra por el cual esto es curioso también y voy a compartir con ustedes, por el cual en un momento no pensamos obtener ningún beneficio ¿Por qué? Creo que la mayoría sabemos que este Colegio se planeo en los terrenos del IDA entonces me costó un poco convencerlas porque tras de que ellas ya estaban trabajando fuerte por la escuela, iban a realizar un trabajo por el colegio simplemente pero bueno es por el beneficio de Cañas, al final de cuentas sucedió que uno hace las cosas sin ningún interés y sale beneficiado por algún problema legal que no conozco mucho, no se

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

pudo construir allá de momento entonces se construyo en terreno de la escuela, al final de cuentas aparentemente todo apunta a que en un futuro esos edificios van a quedar para la Escuela Antonio Obando Espinoza, ahora ¿Por qué no se ha hecho que es la pregunta suya? ¿Por qué todavía no se están manejando los dineros a través de Junta Administrativa que ya existe? Porque creo que ahora si existe y que hasta juramentaron y todo, lo que entendí es que como la Junta es la que trae el proceso y ya tiene todos los contactos con Caja Única de Hacienda con el DIE y todo entonces el Ministerio de Educación es el que pidió que para terminar ese proyecto, o la segunda parte de ese proyecto, lo más conveniente era que ellas que lo iniciaron y que tienen toda la experiencia le dieran fin, solamente ahí y específicamente para manejar no se ahorita la cantidad, pero para terminar ese pabellón nuevo nada más. Es como un asunto de conveniencia nada más y si ya pronto me imagino que es lo lógico ya la Junta Administrativa tiene que ser la que prosiga con esto. Pero yo entiendo Don Nelson no lo tengo bien claro pero entiendo que fue una decisión más que todo porque la Junta ya quería retirarse verdad, ya cumplió su labor, pero ellos aprovechado que ya estaban dicen bueno terminamos con ustedes esta parte nada más.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchísimas gracias le agradecemos mucho Don Marvin.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, Señores Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, compañero Abdel, Verónica, Don Marvin, la pregunta mía es en cuanto a esta Junta que están haciendo nombramientos de acuerdo a los nombramientos que veo estipulado por posición, veo que tienen presidente, Vicepresidenta, Secretaria, y vocal I o vocal dos, a manera del registro esto como se están manejando con la parte de la tesorería la parte financiera y económica de la junta porque no tienen un tesorero, no sé si entre el mismo vicepresidente o el vocal I, pero siempre tiene que hacer un tesorero entonces ¿Cómo lo están ustedes utilizando a la hora de hacer las firmas y con los respectivos cheques ahí en el banco.

Señor Marvin Solano (Director de la Escuela Antonio Obando Espinoza)

Las Juntas de Educación Don Carlos no manejan tesorero, pero la Junta de Educación del Patronato si maneja un tesorero Contador que maneja y recibe un salario lo que si recibe la junta es firmar la presidenta, junto con el tesorero contador los cheques, pero si la junta lo que hace es tramitar, el tesorero contador lleva todo el control contable y los cheques y ellos están viendo, fiscalizando que

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

todo se maneje bien y la señora Doña Daysi Álvarez es la que firma los cheques junto con el tesorero contador. Estos cheques nada mas estos cheques yo tuve la experiencia en Bebedero de participar en la construcción entonces los pleitos con caja única y todo, estos cheques de esos proyectos igual la caja única del estado le deposita a la junta pero es específico esto también para Don Nelson le puede dar un poquito de tranquilidad, estos dineros solamente se pueden dedicar exclusivamente para la construcción de ese nuevo pabellón verdad, entonces la Junta nuestra no puede girar ni para un clavo, pero si está bien manejado eso yo repito como ese proyecto de Bebedero que fueron casi quinientos millones y eso es caja única, junta de educación y al proveedor o al constructor se van girando los cheques.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón de todos modos nosotros nombramos los integrantes de la junta, nosotros no tenemos que ver con si es presidente, vicepresidente, eso ya en el seno de la junta ahí se elige quien es el presidente, nosotros nada mas nombramos las cinco personas nada mas, ya los cargos los resuelven internamente.

Señor Marvin Solano (Director de la Escuela Antonio Obando Espinoza)

Está bien gracias eso yo no lo sabía. Bueno muchas gracias y buenas noches.

II- APROBACION DEL ACTA

Aprobación del acta:

192-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

195-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio CJ-582-07-12 enviado por la Licda. Nery Agüero Montero. Jefa de Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

Asunto: Consulta criterio proyecto expediente N° 18.358 “Creación del Tribunal Administrativo de Pesca y Agricultura”.

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

2. Oficio PE-398-2012 enviado por el señor Juan Rafael Marín Quiros. Ministro Ministerio Descentralización y Desarrollo Local. Presidente Ejecutivo del IFAM.

Asunto: Remite copia de oficio SE-E-260-12 referente a los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación y la programación presupuestaria institucional.

3. Oficio UE-731-2012 enviado por la señora Miriam Miranda Quiros. Coordinadora Componente Dos Programa de Regulación de Catastro y Registro.

Asunto: Entrega de ejemplar llamado “Regularización de los Derechos Relacionados con la propiedad inmueble en Áreas Bajo Regímenes Especiales en Costa Rica”.

4. Oficio enviado por la Licda. Viviana Álvarez Barquero.

Asunto: Renuncia irrevocable de la Junta Administrativa del C.T.P.

5. Oficio CJ-624-07-12 enviado por la Licda. Nery Agüero Montero. Jefa de Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

Asunto: Consulta de criterio a su representada del Proyecto Expediente N° 18140 “Ley Contra el Acoso Laboral”

6. Oficio DOS-151-12 enviado por la Ingeniera Angie Diaz Espinoza. Departamento Ingeniería y Construcciones Municipalidad de Cañas.

Asunto: Comunicado referente al Proyecto Urbanístico Residencial Carolina.

7. Oficio OEAE 106-2012 enviado por el Señor Marvin Solano Arias. Director Escuela Antonio Obando Espinoza.

Asunto: Reelección de la Junta de Educación. Adjunta Informe de Labor realizada por la Junta.

8. Oficio OEAE 107-2012 enviado por el señor Marvin Solano Arias. Director Escuela Antonio Obando Espinoza.

Asunto: Presenta terna para conformar la Junta de Educación de la Escuela Antonio Obando Espinoza.

9. Oficio SMP 1389-12 enviado por el señor Guillermo Delgado Orozco. Secretario del Concejo Municipalidad de Pococí.

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

Asunto: Remite acuerdo en relación con solicitar información al A y A.

10. Oficio enviado por los vecinos del Vergel, El Pedregal, Bello Horizonte y la Gran Piedra.

Asunto: Problemática Aguas Pluviales.

11. Oficio ESM 42-2012 enviado por la señora Maritza Condega Reyes. Secretaria del Patronato Escolar de la Escuela San Miguel de Cañas.

Asunto: Solicitar permiso para actividadailable y una patente temporal de licor.

12. Oficio CPEM-145-2012 enviado por la señora Rosa María Vega Campos. Jefa de Área Presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo.

Asunto: Consulta criterio en relación con el proyecto “Ley que regula la Municipalización del servicio público de transporte remunerado de personas en vehículos en la modalidad de Taxi “expediente 18437.

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

No hay

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno muchas gracias voy a proceder con el:

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 30 de julio al Sábado 04 de agosto, 2012

- VAGONETA 4924:

Lunes 30 de julio: Recolección basura tradicional

Martes 31 de julio: Recolectando basura tradicional y polvo de piedra para calle de San Cristóbal

Miércoles 01 de agosto: Acarreo de piedra cuarta y polvo de piedra para calle de San Cristóbal

Jueves 02 de agosto: Feriado

Viernes 03 de agosto: Acarreo de material revuelto para calle de San Martín y acarreo de tierra en el basurero

- COMPACTADORA:

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

Del Lunes 30 al miércoles 01 de agosto: Compactando en San Cristóbal

Jueves 02 de agosto: Feriado

Viernes 03 de agosto: Compactando San Martín

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

Lunes 30 de julio: Cargando basura no tradicional en barrio Unión

Martes 31 de julio: Gaveteando en barrio Unión

Miércoles 01 de agosto: Pasando piedra cuarta a barrio Unión para cordón y caño, cargando materiales en el patio y sobros de piedra en San Cristóbal y haciendo hueco para reparación de fuga de San Martín

Jueves 02 de agosto: Feriado

Viernes 03 de agosto: Revolviendo material en el patio y cargando material revuelto, Gaveteando en barrio Unión para construcción de cordón y caño y pasando piedra bola a barrio San Antonio

- **NIVELADORA:**

Lunes 30 de julio: Conformando calle de San Cristóbal y barrio San Martín

Martes 31 de julio: Tratamiento en San Cristóbal

Miércoles 01 de agosto: Lastreando por la tarde en barrio San Cristóbal

Jueves 02 de agosto: Feriado

Viernes 03 de agosto: Lastreando y afinando en barrio San Martín

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 30 de julio: Recolectando basura no tradicional en barrio Unión, San Martín, Verolís, Tres Marías. Después se cargó en el patio municipal, material clasificado para calzamiento de calle en barrio San Martín

Del Martes 31 de julio al Viernes 03 agosto: Maquina en el taller del INS.

- **CARGADOR 916:**

Lunes 30 de julio: Regando agua en la calle comprimida de San Cristóbal y calle principal de San Martín

Martes 31 de julio: Regando agua en calle comprimida en San Cristóbal

Miércoles 01 de agosto: Regando agua en calle principal de San Martín

Jueves 02 de agosto: Feriado

Viernes 03 de agosto: Regando agua en calle principal de San Martín

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

Y quiero aquí decirles también bueno la semana pasado hoy hace ocho yo no vine porque andaba en las reuniones de los Alcaldes en San José que fuimos invitados para tratar el tema de algunas funciones de los Alcaldes y también con lo del cobro de bienes inmuebles que lo quieren bajar al 20% y bueno yo creo que las Municipalidades van a tener que hacer un planteamiento un poco serio, porque no es que estamos en contra de que se les rebaje a los agricultores, estamos en diferencia de cómo se quiere rebajar porque si les rebajamos a los que siembran caña y los que siembran piña y los que siembran banano, muchas municipalidades van a quedar en el aire y no van a poder o tienen que reducir personal y algunos departamentos cerrarlos porque vivimos de eso, pero bueno ahí tendrán los entendidos ahí que ver en que se ponen de acuerdo y hoy precisamente Karol no vino por eso, porque están hoy reunidos y haciendo lovi con los diputados de las diferentes fracciones de la Asamblea Legislativa entonces yo como no vine el lunes pasado no quise faltar hoy y quiero decirles que el lunes pasado también por ahí tenía el informe que se lo puedo pasar a la secretaria, pero no ve que no lo traje de maquinaria por lo menos ¿usted lo tiene? A bueno que dicha porque viene el de hoy pero no el del lunes pasado a bueno se lo dieron, si la Vicealcaldesa lo dio.

Tal vez algunos han visto hemos hecho algún tratamiento algunas calles y entonces ahí nos hemos llevado un poco de tiempo en eso y no pudimos comenzar el día que tuvimos que comenzar, porque no llego la empresa y no llego no porque no quería si no porque hubo un mal entendido, ellos entendieron que era el día decir martes y nosotros decíamos que era lunes entonces eso nos atraso y decirle a Doña Alicia que mañana si entramos porque el sábado se nos enfermo el muchacho de la niveladora y no pudimos terminar Barrio Unión- San Martin pero ya mañana si Dios quiere está listo para ir allá, incluso coordinamos con Taboga para que eche agua verdad. También se ha estado trabajando haciendo cordón y caño que tal vez un día de estos lo voy a invitar, de todas maneras quiero decirle que el miércoles quedaron ustedes para hacer la extraordinaria verdad, pero también yo le estoy pidiendo a la Unidad Técnica Vial que traiga un informe y algunas fotos de lo que estamos haciendo.

Decirles que hoy firme ya para la construcción del puente de Santa Isabel Arriba, gracias a Dios ahora solo falta bueno prácticamente nada solo que ellos comiencen y quiero ver si de repente el C.N.P nos permite hacer las soldaduras ahí en el local ese y donde ellos irían a pagar guarda, entonces nosotros nos liberamos de pagar el guarda esos días, meses seria para que ellos puedan hacer el trabajo de soldadura ahí del puente.

Lunes 30 de julio como les decía en San José.

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

El martes 31 de julio también estuve en San José en la Embajada China, le presentamos un proyectito tanto a la Alcaldía de la Municipalidad de Cañas como lógicamente el Diputado con la idea de los que fueron a China o los que han visto una foto en aquella emplanada que había ahí donde ponen música y donde bailo Yahaira ahí, queremos ver si la Embajada China nos ayuda con eso nos dio muy buenas esperanzas, dice que Convenio China - Costa Rica existe eso y entonces ellos lo tienen que presupuestar, pero lo tienen que manejar a nivel de embajadas o de Gobierno Central a Gobierno Central, que no puede ser con la Municipalidad de Cañas, pero nosotros les presentamos el proyecto. También el creo que se va en diciembre, no sé si para China o a otro país entonces quiero decirles que yo lo invite antes de que se vaya para que tal vez en diciembre podamos hacer una gira con el a ¿Cómo se llama? A Fortuna o a las Aguas Termales que están para allá de Fortuna al Río Bebedero puede ser también sería muy bonito.

Miércoles 01 de agosto atendiendo al público y jueves 02 de agosto feriado. Viernes 03 de agosto atendiendo al público y reunión con la Colonia China y estábamos el Diputado y también nos acompañó Don Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, es para tratar el asunto de que China nos está pidiendo de que escojamos ocho estudiantes y dos profesores entonces estamos en esa cuestión, nos reunimos y le va a tocar a Luis Fernando y a este servidor hacer la escogencia que es lo más feo, pero yo si quiero hacerlo en coordinación con todos y por eso estaba ahora diciéndole al Presidente del Comité de Deportes que nos reunamos el viernes a las 7:00 p.m. por si alguno quiere llegar, vamos a reunirnos con ellos para irlos conociendo y para ver quién puede ir y quien no puede ir, quien puede pagar y quien no puede pagar y si nosotros podemos ayudar o no podemos ayudar en ese sentido porque si ustedes saben vamos hacer que sea con todas la transparencia del mundo para que si tiene a alguien que esté en el colegio y que pueda y que practique algún deporte y que lleve buenas notas.

El sábado como todos saben fuimos a Nueva Guatemala y a Agua Caliente, que fuimos a la Sesión Extraordinaria así es que eso sería, decirles que hoy le mandamos un comunicado a RECOPE para que nos dé tiempo para lo de la Emulsión porque la planta aquí al martes está dañada y también ya nos dieron el resultado de la calle de San Martín- Barrio Unión y espero que mañana o pasado mañana se pueda firmar el Convenio con el señor Viales nada mas quedamos a la espera de que el nos confirme, básicamente eso sería muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Señor Alcalde. ¿Alguna consulta para el Señor Alcalde o alguna duda? Si Doña Thais Ocampo Campos tiene la palabra.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas noches compañeros Regidores, Señoras Regidoras, compañeros Síndicos, Señoras Síndicas, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Secretaria, Don Abdel, lo mío es una tal vez que una pregunta, ahora hablaba Lizanías del cementerio, un día de estos estuve de pasada por el frente del cementerio en la parte nueva y me dio tristeza porque está totalmente enmontado y los nichos nuevos que se han hecho totalmente cubiertos por el monte, tal vez como mandarlos a machetear y que aunque no se haya terminado pero se ve como que eso quedo abandonado y tirado ahí verdad, tal vez estos señores que andan ahora de los hombres serian, puedan machetear y poner un poquito más de cuidado porque esta como abandonado.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Está bien Doña Thais solo que me le adelante porque ya esta chapeado.

Regidora Thais Ocampo Campos

¿Lo chapeaste cuando el viernes?

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si señora el viernes.

Regidora Thais Ocampo Campos

Si yo pase el jueves que dicha ¿Por qué? Se nos ve y en verdad el cementerio actual se nos está cayendo la tapia, se nos está viendo ese cementerio tan abandonado, hace muchos años hubo una comisión.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Doña Thais mire a mi me gustaría inclusive hacer la Comisión inclusive tengo un grupo ahí, pero queríamos pintarlo todo con estas muchachas y nos quedamos así por lo de la ¿Cómo se llama? La carretera y que van a destruir entonces nosotros queríamos como arreglar un poco los arboles y todo y nos hemos quedado en ese stand bie, pero si lo que más importa ahorita es terminar el otro, hacer la calle en el centro y adjudicarle a alguien el Osario y la capillita, no es una capilla ¿cómo es que se dice? Donde lo llevan a uno ahí en el último momento para que lo vean, ahí es capilla verdad bueno, el ultimo apretón y haciendo eso ya podemos comenzar a utilizar los de ahí o por lo menos liberarnos del otro cementerio.

Regidora Thais Ocampo Campos

Si esa tapia no sé si te has dado cuenta, al lado de la calle a Bebedero esta como partes todas quebrados y sin pintar, como hacerle un trabajo bonito, tal vez no este año ¿Por qué no hay dinero? Pero tomar dineros de algún lado y repararlo y ponerlo, mas como vos decís viene la carretera nueva

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

y entonces no va a ir muy bien el cementerio a como esta con lo bonito de la carretera eso era señor Alcalde gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Ya que están hablando de chapias yo quería preguntarle Señor Alcalde ¿Qué posibilidad hay? también de que nos reunimos un día de estos una Asociación de Ayuda a la Dirección Regional de queríamos desde la Guanacastequidad de hace como tres años y me están contado que el lote que esta allá detrás del colegio la Dirección Regional, dicen que el monte esta altísimo y también parece que ya hubo otro grupo de chiquillas con intoxicación y con no se qué y entonces le cuento conste que no es tampoco idea mía porque todos decían que la Municipalidad y Doña Edecia fue la que dijo, pero cuando yo estaba en la Escuela a mí siempre me lo limpiaba la Municipalidad entonces a ver qué posibilidades hay de veras porque ya con las cosas limpias tal vez dan más ganas de cuidarlos es como usted dice por ejemplo el cementerio, muchos dicen esperemos que si llega la carretera, otros dicen que este bonito cuando venga lo de la cartera, para ver si les da ganas pues de no echar tanto escombros por ahí o tanta cosa verdad que daña ahí las tapias, no se es el lote aquel que está entre el Colegio y el IPEC que se acuerda que habíamos ido a ver que esta con el monte altísimo también, y en la Dirección Regional dicen que ellos tampoco tienen dinero para nada de eso, a propósito que también parece que como que faltan dos acuerdos o dos cosas de la Municipalidad que les iba averiguar con el abogado, pero como no ha estado no he podido preguntarle para que ellos inscriban el lote ese a nombre de ellos, porque dicen que todavía sigue apareciendo a nombre de la Municipalidad, la parte que se segrego para la Dirección Regional verdad entonces averiguar cómo está eso.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

¿Ese lote de quién es?

Regidora Xinia Guevara Contreras

Es que la Municipalidad se lo donó a la Dirección Regional ¿usted no estaba con nosotros? una vez que vino aquel muchacho Jorge en el 2006.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No

Regidora Xinia Guevara Contreras

Pero es que como ellos dicen si no está a nombre de ellos, volvemos es un círculo vicioso ellos no van a invertir en algo que no es de ellos y entonces están esperando que se les traspase pero sí parece que faltaban dos elementos del Concejo no se que era porque no se yo en qué estado estará eso.

Regidora Xinia Guevara Contreras

¡Ah es cierto fue el abogado el que fue con nosotros!

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Si para el Señor Alcalde, es que los vecinos me solicitaron a ver Don Lizanías si es posible que se pueda reparar el camino porque dicen que estuvieron entrando unas vagonetas allá o trayendo material, entonces se lo dejaron bastante malo el camino, entonces para ver si es posible por lo menos pasarle la niveladora por ahí o la compactadora para arreglar ese camino esto me lo han dicho los vecinos del Vergel.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

¿Quién está sacando material?

Regidor Nelson Delgado Cabezas

No se pero están entrando las vagonetas allá

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Pero ahí está prohibido no tiene porque estar sacando material nadie.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Entonces es una petición que me han hecho ellos y para que lo tenga ahí presente y tal vez indaga quien es el que esta sacando material ahí también porque están entrando varias vagonetas.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ahora me llamo Sibaja que hay una maquina del MOPT allá arriba que quiere ir ahora tengo que ir allá arriba hablar con él y entonces veo el camino, pero primero tengo a Doña Alicia, Jeiner y también estamos con que estamos bien con que nos hemos quedado un poquito atrasados con San Miguel y las calles del Centro de Cañas, por ahí sacamos aunque sea un par de días para ir a ver.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Nada más algo rapidito al Doctor tal vez una inspección aquí Doctor donde vive Doña Mercedes eso esta enmontado por el Ebais.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Todo eso se chapeo ya y al frente.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Ahí por el Ebais y al lado atrás de la vuelta de la parada.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si señor ya está todo eso, eso ya esta chapeado y están hasta unos sacos de basura ahí. El lote de adentro si no se si lo chapearon, pero todo lo que está en la calle si y al frente del Hotel y todo eso esta chapeado.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Si pero es aquí a la parte de esta lado donde está la malla hay un bejucal.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Pegando al correo y eso.

Sindico Carlos Corella Madrigal

No a este lado del Ebais al frente.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ah sí a este lado, Si al lado de la maya esta todo chapeado y yo le mande un aviso.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Ah perfecto muchas gracias.

VI- ASUNTOS VARIOS

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Usted me permite hacer un comentario, muchas gracias, nosotros aquí vivimos con la maquinaria, si no se daña esta, se daña la otra o así vieran lo que cuesta cumplir con todo porque siempre hay hasta una persona que se enferme pero no importa, estamos como chapeando los lotes, se corto un muchacho y desgraciadamente es otro menos y así, lo que quiero decirles es porque los del Ministerio de Educación no aportan dinero para limpiar su solar, no sé es que no hay ninguna parte que diga que la Municipalidad tiene la obligación de limpiar, miren límpieme, pónganme alcantarillas, métase a limpiar aquí adentro, mándeme soldador, todo eso se lo hacemos y yo se los voy a pasar en una lista para que vean la cantidad de dinero que nosotros invertimos en las escuelas de aquí y no es que yo esté en contra pero también a veces se me enojan las maestras y hay una muchacha por ahí que si yo no corro a irle a limpiar el solar ya está diciendo que yo soy esto y lo otro hombre yo quiero que ustedes sepan que yo tengo compromiso con lo que de veras lo que le toca a la Municipalidad y entonces en ese sentido a mi me gustaría que, bueno ahorita tengo todavía una carta de un señor que viene ahí para que le limpiemos todo porque ellos no tienen plata para hacerlo, pero digo yo como es que no se presupuestan por lo menos que nos paguen el peón y yo ponga la

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

maquinaria, y viera que los recursos económicos no alcanzan, no alcanzan para tanta cosa verdad, estamos con problemas con las horas extras y no porque no se quiera si no porque todos los años se presupuesta y esto le paso a todas la Municipalidades el presupuesto tuvieron que esperar el Superávit para horas extras y otras cosas y este año no lo permitieron eso nos ayudo más bien para poder arreglar algunas calles y hacer cordón y caño y también invertir el poquito que quedo en el mercado y que ustedes lo aprobaron y para reconstruir un poquito la oficina del Alcalde porque vieran que incomodo que es que es y ustedes han estado ahí reunidos y que entre un carajo con una taza, y otro con una gallina y si vienen almorzar aquí y entonces tal vez esta uno en una reunión seria y entonces yo quiero ver si por lo menos se repara un poquito verdad. Eso y para dejar esa majadería de estar que cuando estamos aquí tenemos que esperar apagar los otros aires y todo también todas esas cositas se agarro de esa plata que sobro bueno muchas gracias.

Sindico Juan Roger Gómez Medina

Muchas gracias Señora Presidenta, muy buenas noches Señores Regidores Propietarios y Suplentes, Señores Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde, Señora Secretaria, Señor Vicealcalde, lo mío es para manifestar creo que aquí muchas veces manifestamos casi que solo quejas y lo malo que no ha podido desarrollar esta Municipalidad, en este caso felicito al Señor Alcalde y a todos aquí por el trabajo de la Unidad Técnica, porque el sábado antes de irnos hacia Nueva Guatemala nos llevo en una gira a ver todos los proyectos que han realizado en lo que es el tratamiento que se le ha hecho a las calles y lo cual pues son calles que fijo yo he pasado muchos años por ahí y ya sea a talleres o lo que sea y que gusto da verlas ahora en las condiciones que están, la verdad es que es digno de felicitarlo, si en algún momento aquí se ha criticado a la Unidad Técnica y si lo han hecho con razón pues que lo hagan, pero también hay que decir lo bueno que están haciendo y yo siento que si siguen en esa línea aquí el beneficiado no van a ser ellos si no que va a ser todo el pueblo, porque se ve la buena intención y la buena proyección que llevan.

En la gira que tuvimos a Nueva Guatemala también que tuve el placer de conocer todo ese sector de agua caliente y eso zona, pues nosotros somos legítimos bajureños y yo no conocía esas alturas, también ver la inversión que ha hecho la municipalidad en esos caminos la verdad es que se ve la mano de la municipalidad eso sería Señora Presidenta muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Don Juan Roger.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Si igual mi persona quiero felicitar al Señor Alcalde, porque estuvimos viendo el trabajo en las calles, el tratamiento que se les ha hecho y fuimos en la calle de San Cristóbal una calle que quedo bastante bonita y quedo casi que como asfaltada, en la calle del Barrio el Castillo que también se le hizo el tratamiento que me ha parecido bastante bueno y considero que es un sector que había estado mucho tiempo y por muchos años y a esa calle nunca se le había hecho nada, es una calle que va a dar hacia el taller donde Yincon ahí hasta conectarse con la de Barrio San Antonio una calle que quedo bastante bonita y que era una calle de piedra bastante difícil de pasar por ahí y ahora pues quedo como una pista totalmente raspadita igual la calle de la Chorotega, la ultima calle de Barrio Chorotega, que conecta con la calle que va hacia donde Don Chani Mora esa calle pues quedo bastante bonita también y la verdad es que se le está dando la cara, se nota de parte de la Alcaldía el esfuerzo que se está haciendo y la verdad es que ahí queda hecho una realidad el esfuerzo que se hace y que sabiendo del caso la lucha y los pocos recursos que hay esperándolos también y el esfuerzo que hace la gestión vial que es bastante bueno trabajando y haciendo las cosas, vamos como dicen caminando y ratificar pues el agradecimiento y la felicitación a la Alcaldía y también a la Junta Vial Cantonal muchas gracias Señora Presidenta.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Gracias Señora Presidenta buenas noches compañeros Regidores muy buenas noches Señores Regidores Propietarios y Suplentes, Señores Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde, Señora Secretaria, Señor Vicealcalde, simplemente quiero aprovechar el espacio porque quería hacer mención yo también de lo que hable con Don Lizanías el sábado en la gira de Nueva Guatemala, no sé si el tubo tiempo de pasar por el puente en Palmira o ¿no pudo pasar? Debo decirles que ya la tarea está concluida los tabloncillos que usted nos regalo o donó ya fueron puestos, colocados y por ahí logramos conseguir tabloncillos de Guapinol y quedo pienso que de pura calidad y también darle las gracias al Concejo Municipal por su valiosa decisión que tomaron días antes, en la cual fue de hacer lo de la donación de la chatarra que se encontraba en la bodega del C.N.P porque siento que nos sirvió porque una Asociación como en la que yo vivo ese trabajo no lo hubiéramos podido hacer si no hubiéramos tenido ese poquito de plata que nos consiguieron, debo decirles que nos toco sesenta mil colones y lo distribuí treinta y treinta en la comunidad de Nueva Guatemala y treinta que le correspondía a Palmira y se utilizo para la compra de materiales y el Concejo de Distrito aporto eso y también gracias a la valiosa colaboración de este Concejo por haber tomado esa decisión verdad. Hoy ya le hice entrega al Señor Carlos Corella Madrigal que era el encargado de eso de las dos facturas

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

para sentirnos transparentes de lo que se hizo y el tiene que rendir un informe al Concejo de cómo fue la cosa y decirle pues de que la comunidad hizo un gran esfuerzo ahí todos trabajamos, bueno Roger paso el domingo pasado y estábamos ahí y anoche estaba haciéndole numero al riego que va a necesitar porque es cosa seria meterse con una escalera debajo del puente y se meten los tornillos por encima y hay que socarlo por debajo del piso y valientes muchachos se metieron ahí y sin ninguna faja como los del ICE que están amarrados, porque si se caen y hasta luego son las responsabilidades que una comunidad toma para poder ver bien el servicio del puente, pero en realidad es injusto, yo diría que por lo menos con una póliza del INS pero es comprometerse imagínese que haya un desmayo por ejemplo se va a ese guindo a ese pedrero ni Dios quiera imagínese como queda quedar era eso Señora Presidenta muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Quería agregar también el camino de Nueva Guatemala y lo que se ha hecho en Nueva Guatemala y pude ver y la verdad es que se ha hecho bastante, anduvimos por el camino a Aguas Caliente también, estuvimos en la gran cuesta que hay en Agua Caliente y pudimos subir creo que ahora hasta un automóvil puede subir ahí y es una cuesta que había estado abandonada durante muchos años, la verdad es que el Distrito de Palmira, Nueva Guatemala y Agua Caliente, esta Municipalidad que más le ha dado recursos y más le ha dado en cuanto a caminos se refiere, es el único distrito que más se le ha dado todo el apoyo por tanto a veces pues hay que sustentar bien las cosas que se dicen negativas, pero la verdad es que es mas lo que ha hecho esta Municipalidad que lo malo que existe entonces, se del apoyo que le hemos dado entonces tanto Palmira, como Nueva Guatemala y Agua Caliente se han hecho bastantes esfuerzos ahí y se ha invertido también, solo el hecho de mantener la maquinaria allá por semanas a veces, allá en Agua Caliente y en Nueva Guatemala hay veces que los vecinos nos han solicitado en reuniones que hemos estado anteriores y Roy ha estado conmigo y nos hemos dado cuenta que los vecinos nos han solicitado y la maquinaria ha llegado allá y ha estado trabajando y ¿Cuántas veces no ha estado ahí? Yo se que son consientes Palmira, Agua Caliente y Nueva Guatemala, anteriormente hice una gira con el Señor Alcalde a Agua Caliente y Nueva Guatemala y estuve también viendo los terrenos, las reparaciones que se han hecho y la verdad es que si se han arreglado los caminos no pueden permanecer intactos por las inclemencias del tiempo a como nosotros quisiéramos que duraran pero la verdad es que si se ha hecho un gran esfuerzo de parte de esta Municipalidad eso era Señora Presidenta muchas gracias

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Gracias Señora Presidenta, buenas noches compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, Señores Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde, Señora Secretaria, Señor Vicealcalde, lo mío era para referirme a la Comisión Especial que se formo el sábado en la Sesión extraordinaria en Nueva Guatemala, esa Comisión que se formo a mi parecer está mal formada porque se necesita por lo menos otro miembro del Concejo; y dice que las Comisiones especiales deben ser nombradas por lo menos con tres miembros del Concejo entre los Regidores Propietarios y Suplentes y un Sindico y en la Comisión quedamos Eneida y yo estaría faltando un Regidor Propietario o un Regidor Suplente. Es que se tomo como Comisión y se hablo que se iba a juramentar y es que lo presentaron como una Comisión especial. Y si esa comisión se debería de reunir por lo menos una vez al mes aunque sea aquí en Cañas no importa para que ninguno se sienta comprometido para ir allá arriba. A mí me gustaría que quede como comisión y que se incorpore Nelson o Roy no sé y que nos reunamos aquí.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Entonces nombramos algún compañero, y solamente quedaron ustedes dos.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

No quedo juanchi, y otros señores de la comunidad.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Don Roy usted puede acompañarlos.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Las reuniones las haríamos aquí que sea Roy o sea Nelson cualquiera de los dos las reuniones las hacemos aquí en Cañas, una vez al mes o no sé.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Bueno ustedes propongan verdad para nombrarlo ahora o esperemos que venga el acta para ver como quedo y se agrega después hay que esperar que llegue el acta tal vez el próximo lunes.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Bueno está bien y agradecerles por la visita a todos allá.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Vieran que hoy vino un muchacho hablar conmigo de lo del proyectito de Turismo Comunitario y Arlene hizo todas las cosas estas y eso está ahí y resulta que no sabía

Que era algo que yo les decía a ellos ustedes me dicen a mi vamos a ver como se solucionan las cosas, pero Noreli llegó a ver y le digo no ustedes ahora tienen esto pero si quieren hacer algo tienen que sacar unos diez o quince permisos entonces ya había llegado un grupo y les salió caro como novecientos mil colones verdad Agua Caliente si y resulta que tenían tres mas grupos que iban a llevar para hacer turismo, les da la comida, tienen un cuartito y toda la cosa y los llevan a ver las aguas termales y la otra como es que se llama la Piedra del sol y todas esas cosas y entonces digo yo que cosa más terrible donde me vine a dar cuenta yo y aquel día no me dijeron, a mi si me hubieran dicho lo comienzo analizar porque esta muchacha de veras se tomo las atribuciones y de una vez paro pero comiencen hacer una cosita quien le va a prohibir a usted como finquero que lo hago lleva a tres o cuatro y ya usted tiene la platita para pagar los estudios o pagar los permisos entonces yo quiero que usted lo sepa y Eneida también de que yo hablaba con Chacón y le dije vea comiencen hacer esas cositas las van haciendo, quien se va a morir por ir en carro y comerse unas chorreadas ahí o ir a ver la piedra o las Aguas termales y entonces se puede hacer unas excursiones para mientras pagan eso, yo quiero decirles porque digo yo que raro que esto se hubiera quedado así como abandonado pero no es así y después me dijo Chacón que era lo que había pasado era solamente eso.

Sindica Eneida Murillo

Buenas noches compañeros y compañeras, tal vez para informarles un poquito del procedimiento que se ha dado con lo del proyecto de Turismo Rural Comunitario allá como son dos comunidades, son como dos grupos y cuando había ido la gente del ICT habían ido a Nueva Guatemala, habían ido aquella parte donde subieron aquella cuesta que arreglaron, la comunidad de Nueva Guatemala quería hacer la entrada al cráter por ahí pero ahí hay un gran inconveniente es que toda la entrada pertenece a la Finca de Álvaro Jenkins y para poder entrar al cráter hay que solicitarle permiso, en Nueva Guatemala no tenemos un montón de cosas o atractivos que hay en Agua Caliente, en Agua Caliente la gente iba un poquito más avanzada porque coordinaban con una gente de Colegio Técnico de San Carlos y recibieron un grupo de cincuenta personas, estudiantes y en las casas los distribuyeron y le hicieron un tour de tres días pero si se les dijo porque tenían que comenzar a prepararse y a recibir capacitaciones que tenían que invertir mucho en infraestructura, los mismos estudiantes que habían ido de ese colegio les hicieron un CD y les dejaron a ellos un montón de recomendaciones que tenían que hacer por ese motivo tal vez fue que la gente se quedaron un poco

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

como atemorizadas o paralizadas porque al ver todos los requerimientos ahí les explicaron a ellos todas las fallas que ellos habían tenido en el recibimiento de los turistas, entonces no hallaban si seguir o quedarse hasta ahí entonces bueno vale más que hablaron con Don Lizanías como para darle seguimiento es bueno pero yo veo que tienen más probabilidades la comunidad de Agua Caliente que la de Nueva Guatemala porque el mayor atractivo como lo dijeron los del ICT para Nueva Guatemala es subir al cráter del Volcán, pero para subir al cráter del Volcán tiene que ir por Agua Caliente y está más cerca, en Nueva Guatemala no hay entrada para el Volcán. Entonces lo que quedaría es o hacer un solo grupo una unión pero como que al principio estuvieron de acuerdo, pero viendo que ellos casi que no necesitaban venir a Nueva Guatemala porque ellos tiene todo, Nueva Guatemala es el que tiene que tratar de unirse con ellos en Nueva Guatemala los del ICT anduvieron visitando Fincas y dieron una recomendación y la verdad no se que les dijeron a los finqueros es mucha inversión la que hay que hacer y hay que tener aseo, hay que hacer mucho esfuerzo porque la verdad no estamos preparados, si nos preparamos y nos capacitáramos bien si pero esto es un proceso a largo plazo no es como a corto plazo. Yo aquel día se lo iba a decir y muchos de ellos lo saben pero no se tal vez dicen que no se le quiere dar seguimiento pero ya casi que la mayoría están informados de cuál es el paso que hay que dar, por lo menos para que el Concejo sepa, que si se ha trabajado y yo se que Noreli trabajo mucho con capacitaciones con el INA para que se dieran allá, y yo se que las dieron allá y ahora yo se que los que las necesitan son los de Agua Caliente gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Como estamos en asuntos varios, lo que pasa es que a veces me dejan alguna correspondencia y se me pasa hay dos notas por acá una dirigida al concejo es de la Lic. Yamileth Morún y que dice:

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, AUDITORIA INTERNA
TELS: 669-0042 / FAX: (506) 669-44-42
Apartado 70-5700. Correo Electrónico: auditoria@municanas.go.cr

30 de julio, 2012

OFICIO N° AIM-016-2012

Señores
Concejo Municipal de Cañas
S.O.



Estimados señores y señoras

Adjunto encontrarán el Informe sobre Festejos Populares Cañas 2012

Asimismo, se les hace de su conocimiento que ese informe contiene algunas recomendaciones para el Concejo Municipal, por lo que se les solicita darle cumplimiento conforme a lo establecido en la Ley de Control Interno, artículo 37, y dice:

"Informes dirigidos al jerarca. Cuando el informe de auditoría esté dirigido al jerarca, éste deberá ordenar al titular subordinado que corresponda, en un plazo improrrogable de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de recibido el informe, la implantación de las recomendaciones. Si discrepa de tales recomendaciones, dentro del plazo indicado deberá ordenar las soluciones alternas que motivadamente disponga; todo ello tendrá que comunicarlo debidamente a la auditoría interna y al titular subordinado correspondiente".

Atentamente,

Licda. Yamileth Morún C.
Auditora Interna



CC: Dr. Lizanías Zuñiga López, Alcalde Municipal
Archivo

1

Frente al costado norte del Parque Central, Cañas, Guanacaste.
"Cañas Corazón del Riego"

Bueno aquí esta y dice que con copia al Doctor Lizanías y también adjunta el Informe, nosotros fuimos a la sesión que ella dio y es muy importante para el nuevo nombramiento que se haga de la Comisión de Fiestas y yo creo que también hay muchas cosas que uno desconoce y valdría la pena conocerlas.

Hay otra nota del Comité Cantonal de Seguridad de Cañas, bueno en donde más bien y dice:
Reciban cordiales saludos y muchos éxitos en su labor, a la vez deseamos comunicarle que par el día 17 de agosto del presente año se estará realizando la actividad denominada **"Un día por mi comunidad"** la cual dará inicio a las 8:30 a.m. en el parque Central de este cantón, dicha actividad

tiene el objetivo de dar a conocer la importancia de unir esfuerzos tanto entre actores sociales como con la comunidad, cuyo fin es seguir trabajando de una manera unida y en breve obtener una mejor seguridad en el cantón.

Para el cual solicitamos a ustedes el respectivo permiso para realizar la actividad antes mencionada, se adjunta a esta nota el respectivo permiso de la Comisión de Eventos Masivos en esta actividad se tienen convocados a distintas instituciones, organizaciones así como público en general y es posible la participación de estudiantes.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente.

Comisión Cantonal de Seguridad

Alexandra Alvarado
Secretaria

Thais Ocampo Campos
Coordinadora

Entonces aquí viene con todos los permisos y la resolución del Ministerio de Salud en donde recomienda la realización un día por mi comunidad el 17 de agosto del 2012 en el parque Central de Cañas, Guanacaste.

Quiero también agradecer y a informarles que el miércoles pasado el 01 de agosto estuvimos en Porozal, en una capacitación para las mujeres de allá de Porozal y del Comité de Seguridad de allá, agradecerle la convocatoria que hizo y además quiero contarles que fue la reunión más concurrida que hemos tenido, llegaron alrededor de cuarenta personas hombre y mujeres porque también están entusiasmadísimos con la Comisión de Seguridad y pudimos y aprovechamos se dio un curso diferente al de la capacitación contra la violencia intrafamiliar y vieran que nos llamo mucho la atención el interés que pusieron los hombres en esta capacitación y bueno gracias a Dios en todas partes nos preguntan cuándo volvemos verdad, porque ellos tienen muchísimo interés en que se les siga instruyendo, en que se les sigan dando herramientas para ver cómo van ellos convenciendo estos temores mas bien, lo divertido fue que participaron más los hombres que las mujeres a todas las preguntas los hombres eran los que participaban porque como todos sabemos pues la violencia intrafamiliar no solo es hacia las mujeres si no también hacia los hombres verdad así que fue muy

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

interesante y agradecer a Juan Roger por la Convocatoria llegamos como a las 4:00 pm y casi salimos a las 7:30 p.m estuvo muy interesante y bueno les informo de una reunión de capacitación de mujeres y agradecerle a Carlos y Doña Leda en verdad como síndicos del centro la convocatoria que se hizo y también participaron algunos de las Asociaciones de Desarrollo y aunque no fue muy concurrida la reunión si hubieron elementos muy valiosos porque se busco la presencia de algunas mujeres sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar y que incluso estuvieron en albergues y en realidad ellas estaban sumamente complacidas y más bien lástima que no hacemos más a menudo estas capacitaciones agradecerles al señor Alcalde todo el apoyo que da a la Comisión Municipal de la Mujer y también comunicarle que de parte del área de gestión social, de parte de Erika ha habido una colaboración excelente y es un soporte el que ella nos da y bueno además sabemos la capacidad que ella tiene para dirigir este grupo y este tipo de eventos muchas gracias.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Es para contestarle al señor Regidor Don Nelson que yo hace más o menos quince días yo le había informado al Concejo que la visita que se había hecho a Palmira ese día habíamos puesto la semilla y a esta altura ya estábamos recogiendo los frutos no sé si ahora en la explicación se le olvido y yo eso si lo dije muy claro que aquí se había hecho un gran esfuerzo y camino que estaba en el suelo y de pura tierra lo logramos subir y se ha visto la mano del Señor Alcalde y de la Municipalidad entonces eso era y ese día yo si lo dije que ya estábamos recogiendo los frutos de la semilla que sembramos ese día muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Es para decirle a Don Eliecer que si que usted había hecho la mención ese comentario si lo había hecho y también pedirle las disculpas al compañero Freddy porque en Nueva Guatemala no lo mencione, no lo vi donde estaba sentado tan esquiniado, entonces discúlpeme por no haber hecho mención de su presencia y de la compañera también no fue intencional fue que no los vi así que mis disculpas muchas gracias Señora Presidenta.

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio CJ-582-07-12 enviado por la Licda. Nery Agüero Montero Jefa de Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, donde consulta criterio proyecto expediente N° 18.358 “Creación del Tribunal Administrativo de Pesca y Agricultura”.

2. Se traslada a la Comisión Municipal de Accesibilidad el oficio PE-398-2012 enviado por el señor Juan Rafael Marín Quiros. Ministro Ministerio Descentralización y Desarrollo Local. Presidente Ejecutivo del IFAM donde remite copia de oficio SE-E-260-12 referente a los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación y la programación presupuestaria institucional.

3. Se da por recibido y se traslada a la Administración el oficio UE-731-2012 enviado por la señora Miriam Miranda Quiros. Coordinadora Componente Dos Programa de Regulación de Catastro y Registro, donde hace entrega de ejemplar llamado “Regularización de los Derechos Relacionados con la propiedad inmueble en Áreas Bajo Regímenes Especiales en Costa Rica”.

4. Se da por recibido el oficio enviado por la Licda. Viviana Álvarez Barquero donde presenta su renuncia irrevocable de la Junta Administrativa del C.T.P. y se acuerda enviar nota de agradecimiento por la labor realizada.

5. Se da por recibido el oficio CJ-624-07-12 enviado por la Licda. Nery Agüero Montero. Jefa de Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos donde consulta de criterio del Proyecto Expediente N° 18140 “Ley Contra el Acoso Laboral”

6. En relación con el oficio DOS-151-12 enviado por la Ingeniera Angie Diaz Espinoza. Departamento Ingeniería y Construcciones Municipalidad de Cañas donde extiende un comunicado referente al Proyecto Urbanístico Residencial Carolina este Concejo Municipal:

Acuerda comisionar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, para convocar una reunión con los funcionarios que les compete este tema FEMETROM, Departamento de Catastro, Departamento de Ingeniería, Departamento Legal, Plan Regulador para que nos asesoren y definitivamente poder darle una solución. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad

Acta 197-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 de agosto del 2012

7. En relación con el oficio OEAE 106-2012 enviado por el Señor Marvin Solano Arias. Director Escuela Antonio Obando Espinoza, donde presenta terna para conformar la Junta de Educación. Se acuerda nombrar a los la Junta de Educación de la Escuela Antonio Obando Espinoza, quedando integrada por:

Daisy Álvarez Jaén	5-129-600
Yorleni Delgado Hernández	2-512-127
Yorleni Marín Abarca	6-248-859
Rogelio Gonzales López	6 - 075- 438
Guillermo Solís Chacón	1 - 640 – 565

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

8. Se da por recibido y traslada a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración el oficio SMP 1389-12 enviado por el señor Guillermo Delgado Orozco. Secretario del Concejo Municipalidad de Pococí donde remite acuerdo en relación con solicitar información al A y A.

9. En relación con el oficio enviado por los vecinos del Vergel, El Pedregal, Bello Horizonte y la Gran Piedra donde plantean la problemática aguas pluviales, se acuerda enviar nota donde se explica que se envió a una Comisión para estudiar el caso. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

10. Se acuerda autorizar la realización de la actividadailable en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas los días 18 y 19 de agosto de 2012 y una patente temporal de licor para ser explotada en esta actividad. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

11. Se acuerda denegar la exoneración de la actividadailable en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas los días 18 y 19 de agosto de 2012. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

12. Se da por recibido el oficio CPEM-145-2012 enviado por la señora Rosa María Vega Campos. Jefa de Área Presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo donde consulta criterio en relación con el proyecto “Ley que regula la Municipalización del servicio público de transporte remunerado de personas en vehículos en la modalidad de Taxi “expediente 18437.

13. Moción presentado por el Regidor Nelson Delgado Cabezas, secundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Se acuerda autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López a firmar Convenio oficinas del Redondel con el Grupo de Guías y Scouts, oficinas en calidad de préstamo. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

14. Se traslada a la Administración oficio enviado por los jóvenes de Puerto Níspero, donde solicitan colaboración, para realizar actividad en celebración del día de las Madres.

15. Se acuerda autorizar la realización de la actividad “Un día por mi comunidad” el día 17 de agosto del 2012 en el Parque Central de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Se da por concluida la sesión a ser las veinte horas con veinte minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal